

PUBLICACIÓN.- Ante el oficio del Abogado Notario: JULIO ELOY FERIA ZEVALLOS, sito en la Avenida los Laureles N° 504, del Distrito, Amarilis, Provincia, Departamento Huánuco; Doña MARIA LUZ ORNETA ESTELA, solicita la SUCESIÓN INTESTADA del que en vida fue CORNELIO ORNETA ZEVALLOS, fallecido AB-INTESTADO, el 02 de MAYO del 2013, en su último domicilio ubicado en CPM Mayobamba 97, del Distrito Chinchao, Provincia, Departamento Huánuco. Peticionando que se declare como única y universal heredera del causante, su cónyuge: CRUZ ESTELA MENA DE ORNETA, lo que se comunica para fines de ley.- Huánuco, 16 de MARZO del 2017.- JULIO ELOY FERIA ZEVALLOS.- NOTARIO ABOGADO. HUANUCO.-